

Licenciado

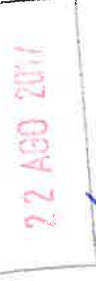
Kildare Stanley Enríquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

A las: 11:49 Hrs. Letras:

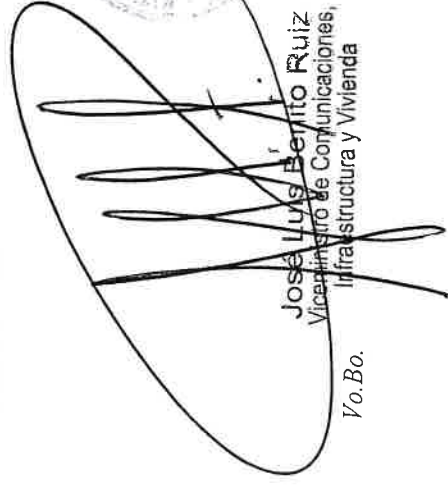


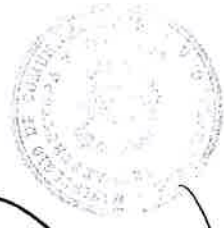
Firma:  Nombre: 1380

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 068-2017 que aprueba el Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 128 a nivel Ministerial del Sistema de Gestión –SIGES-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q. 348,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección Superior.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribarnos del Señor Director.


Yo. Bo. José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




Lidia Luv María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



HORA: 13:30 NOMBRE: 



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

ORTP -413- 17 - ma
Guatemala, 29 de Junio de 2,017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 348,000.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 14
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 29/06/2017 HORA : 13:01.13 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-001-0001 Servicios financieros								Total	0,00
	01	00	000	003	000	0	11	-7,621.00	0,00
	01	00	000	003	000	100	11	-15,000.00	0,00
	01	00	000	003	000	200	11	-33,529.00	0,00
000-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	0	11	-48,259.00	0,00
	01	00	000	002	000	100	11	-23,750.00	0,00
	01	00	000	002	000	200	11	-64,965.00	0,00
000-009-0001 Dirección superior									
	01	00	000	001	000	0	11	-7,176.00	0,00
	01	00	000	001	000	100	11	-42,000.00	0,00
	01	00	000	001	000	200	11	-44,700.00	0,00
000-036-0001 Servicios de precalificación de empresas constructoras									
	01	00	000	004	000	100	11	-23,000.00	0,00
	01	00	000	004	000	200	11	-38,000.00	0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-036-0001 Servicios de precalificación de empresas constructoras								Total	0,00
	01	00	000	004	000	0	11	348,000.00	0,00

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO.14 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Alta Aprobada
Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

5

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			
	PAGINA :	2	DE	3
	FECHA :	29/06/2017		
	HORA :	13:01.13		
REPORTE: R00817622.rpt				

		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
		DIRECCION SUPERIOR	
11130013 - 201 - 000			

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Servicios financieros	-56,150.00
000-003-0001	Servicios administrativos	-136,974.00
000-009-0001	Dirección superior	-93,876.00
000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	-61,000.00
		348,000.00
	-348,000.00	348,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-348,000.00	348,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-348,000.00	348,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-348,000.00	348,000.00
	Total	348,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA		
201	01	00	000	004	000	000-036-0003	Contratación de bienes y servicios	9		Evento		

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS NO.14 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.												
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	

Lic Axel de Jesús Gardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Alfonso B. Ovella
Vicepresidente
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 29/05/2017 HORA : 13:01.13 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.	

Centro Costo Consolidados

1342-8; 1854-7; 2359-5; 3380-11; 10908-9;

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS NO.14 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES), QUE SERVIRÁ PARA EL FORTALECIMIENTO DE OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL, CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
--------------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

7

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para el fortalecimiento de Grupo de Gasto (000 Servicios Personales), renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal, derivado a que la contratación del personal de esta Actividad se realizó hasta el mes de Junio y teniendo la necesidad de poder cubrir los Honorarios por Servicios Técnicos y/o Profesionales que se desempeñan en la Oficina de Precalificados de Obras, de la Dirección Superior (09 Puestos cargados al renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal), se necesitan las contratación correspondientes para los meses de Agosto a Diciembre, , la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costo, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de **Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Quetzales Exactos Q. 348,000.00.**

DEBITOS

Centro de Costo: **1854 Registro de Precalificados de Obras**
Producto: **Empresas Constructoras con Servicios de Precalificación**
Subproducto: **Empresas Constructoras con Servicios de Precalificación**

Renglón 121 Divulgación e información
Renglón 122 Impresión, Encuadernación y Reproducción
Renglón 165 Mant. y rep. de medios de transporte
Renglón 241 Papel de escritorio
Renglón 243 Productos de papel o cartón
Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes
Renglón 268 Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc
Renglón 291 Útiles de oficina
Renglón 298 Accesorios y repuestos en general

Los Débitos **NO** conllevan a Disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectará el Producto y Subproducto (**Constancias de Precalificación**), previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos**
Producto: **Dirección y Coordinación**
Subproducto: **Dirección y Coordinación**

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal
Renglón 165 Mant. y rep. de medios de transporte
Renglón 169 Mant. y rep. de otras maquinarias y equipos
Renglón 211 Alimentos para personas
Renglón 253 Liantas y neumáticos
Renglón 267 Tintes, pinturas y colorantes
Renglón 268 Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc
Renglón 297 Útiles, accesorios y materiales eléctricos

Los Débitos **NO** conllevan a Disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto (**Contratos de Personal 029**), previsto en el centro de costo en mención.

NOTA: El renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal, ya se ejecutó como meta programada del ejercicio 2017, habiendo realizado su compromiso hasta el mes de diciembre 2017, teniendo una economía la presente fecha, por lo cual se está debitando.

Centro de Costo:	1342 Servicios Financieros
Producto:	Servicios de Apoyo Financiero
Subproducto:	Servicios de Apoyo Financiero
Renglón 029	otras remuneraciones de personal temporal
Renglón 141	Transporte de personas
Renglón 165	Mant. y rep. de medios de transporte
Renglón 169	Mant. y rep. de otras maquinarias y equipos
Renglón 211	Alimentos para personas
Renglón 241	Papel de escritorio
Renglón 243	Productos de papel o cartón
Renglón 253	Llantas y neumáticos
Renglón 267	Tintes, pinturas y colorantes
Renglón 268	Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc

Los Debitos **NO** conllevan a Disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto (**Contratos de Personal 029**), previsto en el centro de costo en mención.

NOTA: El renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal, ya se ejecutó como meta programada del ejercicio 2017, habiendo realizado su compromiso hasta el mes de diciembre 2017, teniendo una economía la presente fecha, por lo cual se está debitando.

Centro de Costo:	2359 Relaciones Publicas
Producto:	Dirección y Coordinación
Subproducto:	Dirección y Coordinación
Renglón 121	Divulgación e información
Renglón 165	Mant. y rep. de medios de transporte
Renglón 196	Servicios de atención y protocolo
Renglón 214	Prod. Agroforest. Madera, corcho y sus manuf.
Renglón 231	Hilador y telas
Renglón 232	Acabados Textiles
Renglón 239	Otros textiles y vestuario
Renglón 253	Llantas y neumáticos
Renglón 268	Productos plásticos, Nylon, vinil y pvc

Los Débitos **NO** conllevan a Disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto (**Boletines informativos**), previsto en el centro de costo en mención.

Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)
Producto: Dirección y Coordinación
Subproducto: Dirección y Coordinación

- Rengión 029 otras remuneraciones de personal temporal
- Rengión 116 Servicios de lavandería
- Rengión 141 Transporte de personas
- Rengión 142 Fletes
- Rengión 169 Mant. y rep. de otras maquinarias y equipos
- Rengión 211 Alimentos para personas
- Rengión 214 Prod. Agroforest. Madera, corcho y sus manif.
- Rengión 241 Papel de escritorio
- Rengión 243 Productos de papel o cartón
- Rengión 244 Productos de artes graficas
- Rengión 245 Libros, revistas y periódicos
- Rengión 253 Liantas y neumáticos
- Rengión 254 Artículos de caucho
- Rengión 267 Tintes, pinturas y colorantes
- Rengión 268 Productos plásticos, Nylon, vinil y pvc
- Rengión 273 Productos de loza y porcelana
- Rengión 291 Útiles de oficina
- Rengión 292 Útiles de limpieza y productos sanitarios
- Rengión 297 Útiles, accesorios y materiales eléctricos

Los Débitos **NO** conllevan a Disminución de Metas Físicas, debido a que los renglones del gasto que se debitan cuentan con suficiente disponibilidad presupuestaria.

Según lo anteriormente descrito en el presente Debito, NO conlleva Disminución de productos y subproductos en cada centro de costos afectados derivado que los renglones del gasto, no son eventos de cotización, licitación, contratos, actas administrativas, subgrupo 15 y 18.

NOTA: El rengión 029 Otras remuneraciones de personal temporal, ya se ejecutó como meta programada del ejercicio 2017, habiendo realizado su compromiso hasta el mes de diciembre 2017, teniendo una economía la presente fecha, por lo cual se está debitando.

CREDITOS

Centro de Costo: 1854 Registro de Precalificados de Obras
Producto: Empresas Constructoras con Servicios de Precalificación
Subproducto: Empresas Constructoras con Servicios de Precalificación

- Rengión 029 otras remuneraciones de personal temporal

Los Créditos **SI** conllevan a Aumentan las Metas Físicas, debido a que se afectara el Producto y Subproducto (**Contratos de Personal 029**), previsto en el centro de costo en mención.


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT 016-2017

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete”, Acuerdo Gubernativo 287-2016 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación, que se realizara en los Centros de Costos: **1854 Registro de Precalificados de Obras, 3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros, 2359 Relaciones Publicas y 10908 Servicios Generales (DS)**, de los diferentes renglones

presupuestarios de los Grupos de Gastos: 000 Servicios Personales, 100 Servicios No Personales y 200 Materiales y Suministros, que servirá para el fortalecimiento de del Grupo de Gasto: **000 Servicios Personales**, renglón: 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal, para el fortalecimiento de la Actividad No.4 Servicios de Precalificación de Empresas Constructoras, derivado a que la contratación del personal de esta Actividad se realizó hasta el mes de Junio y teniendo la necesidad de poder cubrir los Honorarios por Servicios Técnicos y/o Profesionales que se desempeñan en la Oficina de Precalificados de Obras, de la Dirección Superior, 09 Puestos cargados al renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal), se necesitan las contratación correspondientes para los meses de Agosto a Diciembre, que se acreditará al Centro de Costo: **1854 Registro de Precalificados de Obras**, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2017 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa:01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento:11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2017, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 29 Junio del 2017



Axel Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lic. Sandra Leiva
Coordinadora
Coordinación de Administración
y Finanzas -JCAFI-
Dirección Superior, Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

ORTP - 412-17 - ma
Guatemala, 29 de Junio de 2,017

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Coordinador Unidad
De Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Gómez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.14** adjunta, por un Monto de **Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Quetzales Exactos (Q.348,000.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES

DEBITOS

ACTIVIDADES CENTRALES

04 SERVICIOS DE PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS
1854 Registro de Precalificados de Obras

Grupo de Gasto 100 – Servicios No Personales: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (000 **Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

121	Q.	5,000.00
122	Q.	8,000.00
165	Q.	10,000.00

Grupo de Gasto 200 – Materiales y Suministros: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (000 **Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

241	Q.	5,000.00
243	Q.	3,000.00
267	Q.	5,000.00
268	Q.	3,000.00
291	Q.	2,000.00
298	Q.	20,000.00

Monto Solicitado: Q. 61,000.00

01 DIRECCION SUPERIOR
3380 Coordinación General de Recursos Humanos

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente débito, ya que habiendo realizado el **Compromiso del personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de diciembre** en esta actividad, se estableció que este renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria y la misma ya no se ejecutara, dicha economía servirá para el fortalecimiento presupuestario a la Actividad 04: Precalificados de Obra, de este Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 7,176.00

Grupo de Gasto 100 – Servicios No Personales: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

165 Q. 10,000.00
169 Q. 5,000.00

Grupo de Gasto 200 – Materiales y Suministros: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

211 Q. 5,000.00
253 Q. 2,700.00
267 Q. 5,000.00
268 Q. 5,000.00
297 Q. 3,000.00

Monto Solicitado: Q. 42,876.00

03 SERVICIOS FINANCIEROS
1342 Servicios Financieros

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente débito, ya que habiendo realizado el **Compromiso del personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de diciembre** en esta actividad, se estableció que este renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria y la misma ya no se ejecutara, dicha economía servirá para el fortalecimiento presupuestario a la Actividad 04: Precalificados de Obra, de este Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 7,621.00

Grupo de Gasto 100 – Servicios No Personales: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04:

Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

141	Q.	2,500.00
165	Q.	10,000.00
169	Q.	2,500.00

Grupo de Gasto 200 – Materiales y Suministros: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

211	Q.	2,500.00
241	Q.	5,000.00
243	Q.	1,500.00
253	Q.	5,000.00
267	Q.	9,529.00
268	Q.	10,000.00

Monto Solicitado: Q. 56,150.00

01 DIRECCION SUPERIOR
2359 Relaciones Públicas

Grupo de Gasto 100 – Servicios No Personales: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

121	Q.	10,000.00
165	Q.	7,000.00
196	Q.	10,000.00

Grupo de Gasto 200 – Materiales y Suministros: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

214	Q.	4,000.00
-----	----	----------

231	Q.	5,000.00
232	Q.	3,000.00
239	Q.	4,000.00
253	Q.	3,000.00
268	Q.	5,000.00

Monto Solicitado: Q. 51,000.00

02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
10908 Servicios Generales (DS)

Reglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente débito, ya que habiendo realizado el **Compromiso del personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de diciembre** en esta actividad, se estableció que este renglón cuenta con disponibilidad presupuestaria y la misma ya no se ejecutara, dicha economía servirá para el fortalecimiento presupuestario a la Actividad 04: Precalificados de Obra, de este Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 48,259.00

Grupo de Gasto 100 – Servicios No Personales: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

116	Q.	5,000.00
141	Q.	5,000.00
142	Q.	3,750.00
169	Q.	10,000.00

Grupo de Gasto 200 – Materiales y Suministros: Se requiere la presente readecuación, en virtud que los recursos existentes presentan Economía a la fecha y serán utilizados para poder fortalecer el Grupo de Gasto (**000 Servicios Personales**), dichas economías servirán para poder realizar el Compromiso del Personal 029, hasta el mes de Diciembre, de la Actividad 04: Precalificados de Obras, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones.

211	Q.	5,000.00
214	Q.	3,000.00
241	Q.	5,000.00
243	Q.	5,000.00
244	Q.	4,000.00
245	Q.	5,000.00

253	Q.	5,000.00
254	Q.	3,000.00
267	Q.	4,000.00
268	Q.	9,965.00
273	Q.	4,000.00
291	Q.	5,000.00
292	Q.	5,000.00
297	Q.	2,000.00

Monto Solicitado: Q. 136,974.00

Monto Total Débitos Q.348,000.00

CREDITOS

ACTIVIDADES CENTRALES

04 SERVICIOS DE PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS
1854 Registro de Precalificados de Obras

Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal: Se solicita el presente espacio presupuestaria, para el fortalecimiento de esta Actividad y así poder realizar los compromisos de personal 029 (Otras remuneraciones de personal temporal) hasta el mes de Diciembre, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

029 Q. 348,000.00

Monto Total Créditos: Q. 348,000.00

NOTA: Se adjunta Reprogramación 029

RESUMEN

DEBITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
1854 Registro de Precalificados de Obras	11 Ingresos Corrientes	121	Divulgación e información	Q 5,000.00
		122	Impresión, Encuadernación y Reproducción	Q 8,000.00
		165	Mant. y rep. de medios de transporte	Q 10,000.00
		241	Papel de escritorio	Q 5,000.00
		243	Productos de papel o cartón	Q 3,000.00
		267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 5,000.00
		268	Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc	Q 3,000.00
		291	Útiles de oficina	Q 2,000.00
		298	Accesorios y repuestos en general	Q 20,000.00
3380 Coordinación General de Recursos Humanos	11 Ingresos Corrientes	29	otras remuneraciones de personal temporal	Q 7,176.00
		165	Mant. y rep. de medios de transporte	Q 10,000.00
		169	Mant. y rep. de otras maquinarias y equipos	Q 5,000.00
		211	Alimentos para personas	Q 5,000.00
		253	Llantas Y neumáticos	Q 2,700.00
		267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 5,000.00
		268	Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc	Q 5,000.00
		297	Útiles, accesorios y materiales electricos	Q 3,000.00
		29	otras remuneraciones de personal temporal	Q 7,621.00
1342 Servicios Financieros	11 Ingresos Corrientes	141	Transporte de personas	Q 2,500.00
		165	Mant. y rep. de medios de transporte	Q 10,000.00
		169	Mant. y rep. de otras maquinarias y equipos	Q 2,500.00
		211	Alimentos para personas	Q 2,500.00
		241	Papel de escritorio	Q 5,000.00
		243	Productos de papel o cartón	Q 1,500.00
		253	Llantas Y neumáticos	Q 5,000.00
		267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 9,529.00
		268	Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc	Q 10,000.00
2359 Relaciones Publicas	11 Ingresos Corrientes	121	Divulgación e información	Q 10,000.00
		165	Mant. y rep. de medios de transporte	Q 7,000.00
		196	Servicios de atención y protocolo	Q 10,000.00
		214	Prod. Agroforest. Madera, corcho y sus manuf.	Q 4,000.00
		231	Hilador y telas	Q 5,000.00
		232	Acabados Textiles	Q 3,000.00
		239	Otros textiles y vestuario	Q 4,000.00
		253	Llantas Y neumáticos	Q 3,000.00
		268	Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc	Q 3,000.00
10908 Servicios Generales (DS)	11 Ingresos Corrientes	29	otras remuneraciones de personal temporal	Q 48,259.00
		116	Servicios de lavandería	Q 5,000.00
		141	Transporte de personas	Q 5,000.00
		142	Fletes	Q 3,750.00
		169	Mant. y rep. de otras maquinarias y equipos	Q 10,000.00
		211	Alimentos para personas	Q 5,000.00
		214	Prod. Agroforest. Madera, corcho y sus manuf.	Q 3,000.00
		241	Papel de escritorio	Q 5,000.00
		243	Productos de papel o cartón	Q 5,000.00
		244	Productos de artes graficas	Q 4,000.00
		245	Libros, revistas y periodicos	Q 5,000.00
		253	Llantas y neumáticos	Q 5,000.00
		254	Articulos de caucho	Q 3,000.00
		267	Tintes, pinturas y colorantes	Q 4,000.00
		268	Productos Plásticos, Nylon, vinil y pvc	Q 9,965.00
		273	Prodcutos de loza y porcelana	Q 4,000.00
		291	Útiles de oficina	Q 5,000.00
		292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 5,000.00
		297	Útiles, accesorios y materiales electricos	Q 2,000.00
TOTAL				Q 348,000.00

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
1854 Registro de Precalificados de Obras	11 Ingresos Corrientes	29	otras remuneraciones de personal temporal	Q 348,000.00
TOTAL				Q 348,000.00

RESOLUCION INTERNA AD/INT. 14-2017

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 14-2015 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete”, Acuerdo Gubernativo 300-2015 de la Distribución Analítica, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará de los Centros de Costos: **1854 Registro de Precalificados de Obras, 3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 1342 Servicios Financieros, 2359 Relaciones Publicas y 10908 Servicios Generales (DS)**, de los renglones presupuestarios

de los Grupos de Gasto: 000 Servicios Personales, 100 Servicios No Personales y 200 Materiales y Suministros, por un monto de: **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.348,000.00)**, para el fortalecimiento de del Grupo de Gasto: **000 Servicios Personales**, renglón: 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal, para el fortalecimiento de la Actividad No.4 Servicios de Precalificación de Empresas Constructoras, derivado a que la contratación del personal de esta Actividad se realizó hasta el mes de Junio y teniendo la necesidad de poder cubrir los Honorarios por Servicios Técnicos y/o Profesionales que se desempeñan en la Oficina de Precalificados de Obras, de la Dirección Superior, 09 Puestos cargados al renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal), se necesitan las contratación correspondientes para los meses de Agosto a Diciembre, que se acreditará al Centro de Costo: **1854 Registro de Precalificados de Obras**, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2017, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala a, 29 de Junio del 2017


Axel de Jesús Dardón Orozco
Vice Presidente
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Sandra Leiva
Coordinadora
Coordinación de Administración
y Finanzas -JCAF-
Dirección Superior, Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala. PEX 2223-4000

www.civ.gob.gt

 @CIVguate

 /CIV-Ministerio de Comunicaciones

No.	Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2017-1113-0013-2017-00-01-00-00-001-00-00-029-0101-11-0000-0000														
1	Asesor Jurídico en la Asesoría Jurídica	19,354.84	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	239,354.84
2	Técnicos en la Unidad de Recursos Humanos	6,774.19	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,774.19
3	Asesor Técnico del Ministro	19,354.84	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	239,354.84
4	Asistente del Viceministro	6,774.19	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,774.19
5	Técnico Administrativo en Asesoría Jurídica	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,741.94
6	Técnico en Asesoría Jurídica	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,741.94
7	Asesor Jurídico Vicedespacho Menor	19,354.84	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	239,354.84
8	Técnico Administrativo en Asesoría Jurídica	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,741.94
9	Asesor en la Unidad de Recursos Humanos	8,709.68	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,709.68
10	Técnicos en la Unidad Sectorial de Participación	9,677.42	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	119,677.42
11	Asesor Técnico	19,354.84	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	239,354.84
12	Asesor Técnico	19,354.84	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	239,354.84
13	Técnicos en la Unidad de Relaciones Públicas	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,741.94
14	Asesor Administrativo	21,290.32	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	263,290.32
15	Asesora Jurídica de la Dirección Superior	15,483.87	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	191,483.87
16	Asesora de Relaciones Públicas de la Dirección Superior	21,677.42	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	22,400.00	268,077.42
17	Técnicos en Informática de la Dirección Superior	8,903.23	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	110,103.23
18	Técnicos en la Oficina de Registro y Trámite Presupuestal	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	54,838.71
19	Técnicos en Mantenimiento de las Instalaciones Internas y Externas	2,903.23	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	35,903.23
20	Técnicos en la Unidad de Recursos Humanos	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,741.94
21	Técnicos en Auditoría de la Dirección Superior	7,258.06	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	89,758.06
22	Técnicos en el Despacho Viceministral	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,838.71
23	Técnicos en la Unidad de Recursos Humanos	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,838.71
24	Técnicos en la Oficina de Registro y Trámite Presupuestal	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	54,838.71
25	Técnicos en la Unidad de Recursos Humanos	3,387.10	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	41,887.10
26	Profesionales en Servicios Médicos	12,000.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	12,400.00	148,400.00
27	Técnicos en el Despacho Viceministral	9,677.42	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	119,677.42
28	Técnicos en la Oficina de Registro y Trámite Presupuestal	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	54,838.71
29	Técnicos en el Despacho Viceministral	10,645.16	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	131,645.16
30	Técnicos en Secretaría de la Vicepresidencia	5,806.45	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	71,806.45
31	Técnicos en el Despacho Viceministral	9,677.42	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	119,677.42
32	Asesor Técnico en la Unidad de Concesiones y Desincorporaciones	14,516.13	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	179,516.13
33	Asesora Técnica en la Unidad de Concesiones y Desincorporaciones	13,064.52	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	161,564.52
34	Asesora Jurídica de la Dirección Superior	15,483.87	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	191,483.87
35	Técnicos en la Oficina de Registro y Trámite Presupuestal	4,112.90	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	50,862.90
36	Técnicos en la Secretaría Interna	10,161.28	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	125,661.28
37	Técnicos Administrativos en la Coordinación Administrativa	6,774.19	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,774.19
38	Coordinación Administrativa Financiera	6,774.19	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,774.19

12

No.	Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2017-1113-2013-201-00-01-00-000-002-000-029-0101-11-0000-0000														
76	Técnicos en Conducción de Vehículos	Q 3,870.97	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 47,870.97
77	Técnicos en Mantenimiento de las Instalaciones Internas y Externas	Q 2,903.23	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 8,903.23
78	Técnicos en Conducción de Vehículos	Q 5,516.13	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 5,700.00	Q 68,216.13
79	Técnicos en Mantenimiento de las Instalaciones Internas y Externas	Q 2,903.23	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 35,903.23
80	Técnicos en Mantenimiento de las Instalaciones Internas y Externas	Q 2,903.23	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 35,903.23
81	Técnicos en Conducción de Vehículos	Q 6,774.19	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 7,000.00	Q 83,774.19
82	Técnicos en Conducción de Vehículos	Q 5,806.45	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,806.45
83	Técnicos en Informática en la Secretaría Administrativa	Q 7,741.94	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,741.94
84	Técnicos en Informática en la Secretaría Administrativa	Q 7,741.94	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 95,741.94
85	Técnicos en Conducción de Vehículos	Q 3,870.97	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 47,870.97
86	Técnicos en la Secretaría Administrativa	Q 5,322.58	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 65,822.58
87	Técnicos en Servicios Generales	Q 5,806.45	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 17,806.45
88	Técnicos en Mantenimiento de las Instalaciones Internas y Externas	Q 3,870.97	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 11,870.97
89	Técnicos en la Unidad de Relaciones Públicas	Q 9,677.42	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 119,677.42
90	Técnicos en Reproducción de Documentos	Q 3,387.10	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 3,500.00	Q 41,887.10
91	Técnicos en la Secretaría Administrativa	Q 5,322.58	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 5,500.00	Q 65,822.58
92	Técnicos en Servicios Generales	Q 2,321.43	Q 2,321.43	Q 7,321.43	Q 4,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 52,321.43
95	Técnicos en Mantenimiento de las Instalaciones Internas y Externas	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 34,000.00
93	Instalaciones en Mantenimiento de las Instalaciones Internas y Externas	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 27,000.00
94	Técnicos en Conducción de Vehículos	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00	Q 54,000.00
Total Mensual		Q 83,419.38	Q 80,200.00	Q 87,521.43	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 85,200.00	Q 1,017,940.78

23

NO.	Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
95	Técnicos en Auditoría de la Dirección Superior	7,258.06	7,500.00	7,500.00	7,500.00	3,429.03								33,387.10
96	Técnicos en Conducción de Vehículos	5,322.58	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	65,822.58
97	Técnicos en Unidad Sectorial de Planificación	8,709.68	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,709.68
98	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	8,709.68	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,709.68
99	Técnicos en Auditoría de la Dirección Superior	7,258.06	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	89,758.06
100	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	9,193.55	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	113,493.55
101	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	8,709.68	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,709.68
102	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,838.71
103	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,838.71
104	Técnicos en Auditoría de la Dirección Superior	7,258.06	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	89,758.06
105	Técnicos en Computación en la Unidad de Administración Financiera	10,645.16	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	131,645.16
106	Técnicos en la Unidad Sectorial de Planificación	9,577.42	10,000.00											19,577.42
107	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	8,709.68	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,709.68
108	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,838.71
109	Técnicos en Auditoría de la Dirección Superior	7,258.06	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	89,758.06
110	Técnicos en la Unidad Sectorial de Planificación	8,709.68	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,709.68
111	Técnicos en la Unidad Sectorial de Planificación	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	110,000.00
112	Técnicos en la Unidad Sectorial de Planificación													110,000.00
113	Técnicos en la Unidad de Administración Financiera													85,645.16
114	Técnicos en Auditoría de la Dirección Superior													48,750.00
Total Mensual		121,935.48	136,000.00	137,000.00	150,645.16	142,129.03	138,500.00	146,000.00	146,000.00	146,000.00	146,000.00	146,000.00	146,000.00	1,705,959.68

2017-11-13-0013 201-00-01-00-000-003-000-029-0101-11-0000-0000

HC

No.	Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
118	Técnicos en la Unidad de Registro de Precalificadores de Obras	5,806.45	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,612.90	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	71,419.35
119	Técnicos en la Unidad de Registro de Precalificadores de Obras	4,838.71	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	4,677.42	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,516.13
120	Técnicos en la Unidad de Registro de Precalificadores de Obras	5,322.58	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,145.16	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	65,467.74
121	Técnicos en la Unidad de Registro de Precalificadores de Obras	4,354.84	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,209.68	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	53,564.52
122	Técnicos en la Unidad de Registro de Precalificadores de Obras	5,806.45	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,612.90	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	71,419.35
123	Encargada de Previos	3,870.97	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	3,741.94	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	47,612.90
124	Analista Financiero	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	135,000.00
125	Analista Financiero	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	135,000.00
126	Analista Técnico	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	135,000.00
Total Mensual		30,000.00	71,500.00	71,500.00	71,500.00	71,500.00	71,500.00	29,000.00	71,500.00	71,500.00	71,500.00	71,500.00	71,500.00	774,000.00
ENERO		489,080.70	772,692.86	827,798.21	894,858.07	861,995.70	854,700.00	885,667.74	890,700.00	890,700.00	890,700.00	890,700.00	890,700.00	10,290,543.22

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11	
RESUMEN 029	
2017-013-201-01-00-000-001-029-0	6,799,819.00
2017-013-201-01-00-000-002-029-0	1,066,200.00
2017-013-201-01-00-000-003-029-0	1,713,581.00
2017-013-201-01-00-000-004-029-0	426,000.00
Total Asignado	10,005,600.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11	
PROYECTADO 2,017	
2017-013-201-01-00-000-001-029-0	6,792,642.76
2017-013-201-01-00-000-002-029-0	1,017,940.78
2017-013-201-01-00-000-003-029-0	1,705,859.68
2017-013-201-01-00-000-004-029-0	774,000.00
Total Proyectado	10,290,543.22
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11	
RESUMEN 029	
2017-013-201-01-00-000-001-029-0	7,176.00
2017-013-201-01-00-000-002-029-0	48,259.00
2017-013-201-01-00-000-003-029-0	7,621.00
2017-013-201-01-00-000-004-029-0	(248,000.00)
Total diferencia	(284,944.00)

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 05/07/2017 HORA : 15:28.10 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 128
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 39/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	AD/INT. 14-2017	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
000-001-0001 Servicios financieros					
	01	00	000	003	000 0 11
	01	00	000	003	000 100 11
	01	00	000	003	000 200 11
000-003-0001 Servicios administrativos					
	01	00	000	002	000 0 11
	01	00	000	002	000 100 11
	01	00	000	002	000 200 11
000-009-0001 Dirección superior					
	01	00	000	001	000 0 11
	01	00	000	001	000 100 11
	01	00	000	001	000 200 11
000-036-0001 Servicios de precalificación de empresas constructoras					
	01	00	000	004	000 100 11
	01	00	000	004	000 200 11
Total					-348,000.00 0.00
					-7,621.00 0.00
					-15,000.00 0.00
					-33,529.00 0.00
					-48,259.00 0.00
					-23,750.00 0.00
					-64,965.00 0.00
					-7,176.00 0.00
					-42,000.00 0.00
					-44,700.00 0.00
					-23,000.00 0.00
					-38,000.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB	GRUPO FF
000-036-0001 Servicios de precalificación de empresas constructoras					
	01	00	000	004	000 0 11
Total					348,000.00 0.00
					348,000.00 0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- UESP L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Jose Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación				PAGINA : 3 DE 4
					FECHA : 03/07/2017
					HORA : 11:28.10
					REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD: UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 128
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	29/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	AD/INT. 14-2017	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO			
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros			El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros			El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos			El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos			El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	001	000	000-003	Dirección superior			El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior			El movimiento NO genera aumento ni disminución de Metas Físicas.

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
-------------	---	--

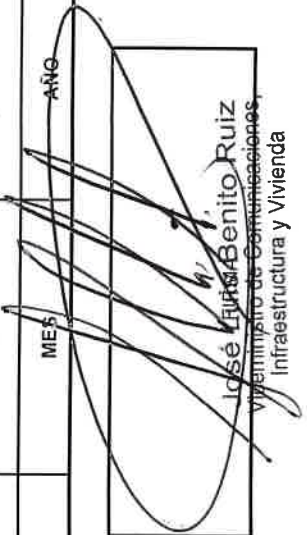
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MESES	AÑO



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N. -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

28

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 03/07/2017 HORA : 11:28.10 REPORTE: R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	128
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 29/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	AD/INT. 14-2017	REPROGRAMACIÓN: X
Unidad Ejecutora Consolidada 201-16:		

DESCRIPCIÓN	
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 - U.S.E.P.L.A.N.
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Jose Luis Benito Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
17 de agosto de 2017

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 068-2017

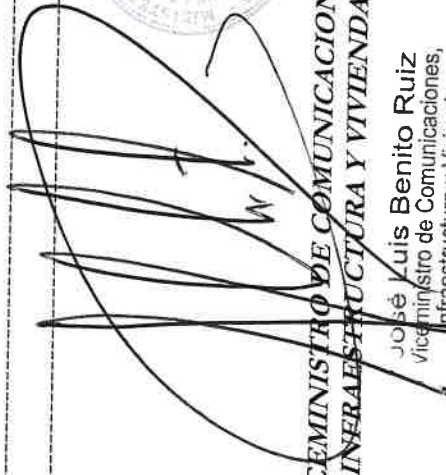
**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Dirección Superior –DS– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. Solicita sea aprobada la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 16 en estado Solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 128 en estado Enviado a Presupuesto y Finalizado a nivel Ministerial del Sistema de Gestión –SIGES–, no se genera comprobante CO2F ya que el programa de actividad central no refleja movimiento de meta global en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.348,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección Superior –DS– para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2015 y el Decreto Número 14-2015 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2015 y Decreto Número 14-2015 del Congreso de la República de Guatemala, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en este caso las modificaciones de metas físicas se realizan en el Sistema de Gestión –SIGES–); **POR TANTO**: Con base en lo que determinan los Artículos 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2015 y el Decreto Número 14-2015 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**: **PRIMERO**: Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2017 a cargo de la Dirección Superior -DS- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito;
SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que se valide la aprobación de la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema de Gestión -SIGES-; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 17/08/2017 HORA : 9:17.44 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	128

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 29/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1	AD/INT. 14-2017	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-001-0001 Servicios financieros						
	01	00	000	003	000	0 11
	01	00	000	003	000	100 11
	01	00	000	003	000	200 11
000-003-0001 Servicios administrativos						
	01	00	000	002	000	0 11
	01	00	000	002	000	100 11
	01	00	000	002	000	200 11
000-009-0001 Dirección superior						
	01	00	000	001	000	0 11
	01	00	000	001	000	100 11
	01	00	000	001	000	200 11
000-036-0001 Servicios de precalificación de empresas constructoras						
	01	00	000	004	000	100 11
	01	00	000	004	000	200 11
Total						
						-348,000.00
						-7,621.00
						-15,000.00
						-33,529.00
						-48,259.00
						-23,750.00
						-64,965.00
						-7,176.00
						-42,000.00
						-44,700.00
						-23,000.00
						-38,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-036-0001 Servicios de precalificación de empresas constructoras						
	01	00	000	004	000	0 11
Total						
						348,000.00
						348,000.00

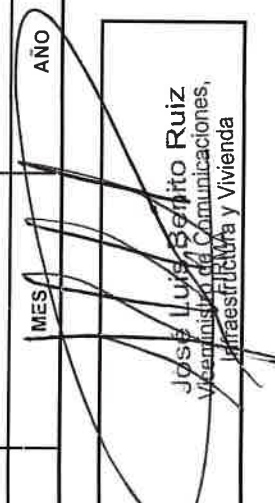
DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


 Lucia Luz Maria Arcuyo
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


 Jose Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 4 FECHA : 17/08/2017 HORA : 9:17.44 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	128

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	29/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	AD/INT. 14-2017	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-001-0001	Servicios financieros	DEBITO 0 CREDITO
000-003-0001	Servicios administrativos	-56,150.00 0
000-009-0001	Dirección superior	-136,974.00 0
000-036-0001	Servicios de precalificación de empresas constructoras	-93,876.00 0
		-81,000.00 348,000.00
		-348,000.00 348,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-348,000.00	348,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-348,000.00	348,000.00
	-348,000.00	348,000.00
	Total	348,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	004	300	000-036-0003		Contratación de bienes y servicios	9	Evento

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
-------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES AÑO

Lidia. Luz María Arcuayo
Coordinadora
Unidad Ejecutora de Clasificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

34

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 17/08/2017 HORA : 9:17.44 REPORTE:R00817650.rpt
--------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	128

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	29/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	AD/INT. 14-2017	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	El movimiento NO genera aumento ni disminucion de Metas Fisicas.
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El movimiento NO genera aumento ni disminucion de Metas Fisicas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	
201	01	00	000	001	000	000-009	Direccion superior	El movimiento NO genera aumento ni disminucion de Metas Fisicas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Direccion superior	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES AÑO

Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- OSEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
FIRMA

35

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 17/08/2017 HORA : 9:17.44 REPORTE:R00817630.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 128
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 29/06/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		AD/INT. 14-2017		REPROGRAMACIÓN: X
Unidad Ejecutora Consolidada				
201-16:				

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLOONES DEL GRUPO DE GASTO 00C "SERVICIOS PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Licda. Luz María Jucuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicerrector de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
FIRMA